

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**20740** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro de información pública de revisión autorización vertido aguas residuales procedentes del Parque Empresarial de Andorra (PEAN) en el término municipal de Teruel.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2026-S-22

Solicitante: Ayuntamiento de Andorra

Objeto: Revisión autorización vertido aguas residuales procedentes del parque empresarial de Andorra (PEAN)

Cauce: Barranco Valcomún (Río Regallo)

Término Municipal del Vertido: Andorra (Teruel)

Revisión por la implantación de una planta de producción de hidrógeno verde a partir de electrólisis. Las aguas residuales se conectarán a la red de saneamiento del PEAN. Volumen anual de vertido: 1.901.964 m<sup>3</sup>/año. Las instalaciones de depuración constan de una EDAR biológica compacta para las aguas sanitarias y una balsa de regulación y homogeneización de 92.719 m<sup>3</sup> para el vertido industrial.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 9 de junio de 2026.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260027325-1